



Acta de Sesión Ordinaria del martes 10 de marzo de 1998 de la Comisión de Constitución

Sesión Ordinaria 11° sesión : Martes 10 de marzo de 1998

I.- INTRODUCCION:

Siendo las 15.00 horas y 15 minutos, en el hemicycle de la Comisión Permanente del Congreso, actuando como Presidente el señor ENRIQUE CHIRINOS SOTO y como Secretario el señor ANASTASIO VEGA ASCENCIO, se abre la sesión de la Comisión de Constitución con la asistencia además de los señores Congresistas:

- RICARDO MARCENARO FRERS
- MARIA JESUS ESPINOZA MATOS
- EDILBERTO DIAZ BRINGAS
- MARIA DEL CARMEN LOZADA DE GAMBOA
- PEDRO VILCHEZ MALPICA
- JORGE DEL CASTILLO GALVEZ
- ROGER CACERES VELASQUEZ
- JAVIER ALVA ORLANDINI
- GILBERTO SIURA CESPEDES
- HENRY PEASE GARCIA
- JORGE TRELLES MONTERO
- JORGE MUÑIZ ZICHES (excusa)
- CARLOS CHIPOCO CACEDA (ausente)
- FERNANDO OLIVERA VEGA (ausente)

Accesitarios:

- JORGE DONAYRE LOZANO
- ROGER AMURUZ GALLEGOS (excusa)
- ALEJANDRO SANTA MARIA SILVA(ausente)
- DANIEL ESTRADA PEREZ (ausente)

Es aprobada el Acta de la sesión del pasado martes 18 de noviembre.

Orden del Día.-

El PRESIDENTE solicita al señor MARCENARO que en su calidad de Presidente de la Sub-comisión que analiza la constitucionalidad de los Decretos Legislativos y de los Decretos de Urgencia expedidos por el Poder Ejecutivo, informe sobre la constitucionalidad de los Decretos de Urgencia Núms. 029, 030 y 031. El Congresista expresa que no obstante haberse vencido el plazo para presentar el informe, aún no ha concluido con su elaboración, por lo que plantea como Cuestión Previa se le conceda una prórroga de tres semanas. Sustenta su Cuestión Previa, manifestando que ha solicitado información técnica al Ministerio de Economía, a la ONP y a la Caja Militar, con la finalidad de emitir un informe completo.

Se genera un breve intercambio de opiniones, con participación de los señores CACERES, DONAYRE, SIURA y ALVA.

El PRESIDENTE somete a votación la Cuestión Previa. Es aprobada por 07 votos a favor y 03 votos en contra.

Continuando con el debate de las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo a la Autógrafa de la Ley de Presentación y Publicidad de Declaraciones Juradas de Funcionarios y Servidores Públicos, el señor MARCENARO plantea como Cuestión Previa, invitar al Contralor General de la República y al Jefe de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), para que emitan opinión especializada sobre las propuestas del Poder Ejecutivo.

Se genera un breve debate. Participan los señores PEASE, TRELLES, ALVA, SIURA, DONAYRE, CACERES y DEL CASTILLO. Sometida a votación la Cuestión Previa es aprobada por 07 votos a

favor y 04 votos en contra.

El PRESIDENTE se refiere a los diversos proyectos de modificación del artículo 140° de la Constitución, sobre Pena de Muerte. Solicita opinión de los Congresistas.

El señor DONAYRE propone invitar a especialistas en el tema. El señor ALVA se adhiere a la propuesta.

Los señores SIURA y PEASE expresan su posición en contra de la Pena de Muerte.

El señor CACERES propone que la Comisión se aboque al debate de otros proyectos.

El señor DELGADO manifiesta estar de acuerdo con la Pena de Muerte, sólo en casos excepcionales.

Sin más que tratar, el PRESIDENTE levanta la sesión.

Son las 16.00 horas y 43 minutos.